

T. 3490

**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS
RÍOANZU S.A.**

TENA - NAPO

RUC: 1591708178001

Napo

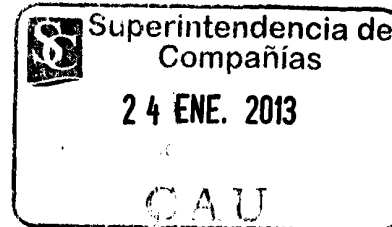
Quito, 24 de enero de 2013

Oficio No. 003-G-CTPVRA

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente



1 cu

De mis consideraciones:

Yo, PEÑALOZA GAVILANES SERGIO NORBERTO, con número de cédula 020021167-0, como Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A. Por medio de la presente hago conocer las siguientes Transacciones:

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES : SERGIO NORBERTO	NOMBRES : IVAN UZIEL
APELLIDOS : PEÑALOZA GAVILANES	APELLIDOS : PEREZ FIALLOS
C.I. : 020021167-0	C.I. : 150045679-1
ACCIONES CEDIDAS : 2	ACCIONES RECIBIDAS: 2
VALOR DE LA ACCIÓN: 1 DÓLAR	VALOR DE LA ACCIÓN: 1 DÓLAR

También para solicitar la nómina de Accionistas.

Por la atención al presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Sr. Sergio Peñaloza G.
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

*Transferencia
registrada.*

24 ENE. 2013

Tena, 23 de enero de 2013



Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A.

Presente

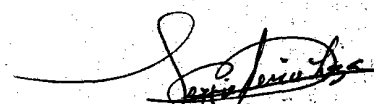
De mi consideración:

Yo, SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANES, portador de la cédula No. 020021167-0, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Río Anzu S.A., tengo a bien comunicarles que he decidido transferir dos (2) de mis ciento diez (108) acciones, con la numeración del 463 al 464 de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una que poseo, a favor del señor PEREZ FIALLOS IVAN UZIEL. Sin reservarme para mi ninguna clase de beneficios.

Suscribo la presente con el CESIONARIO, quien ha aceptado la transferencia que he realizado en su favor.

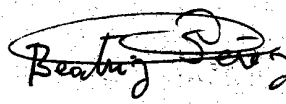
Por la atención que se dignen dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Sergio Norberto Peñaloza Gavilanes

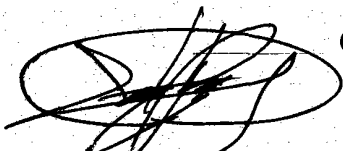
C.I. 020021167-0

CEDENTE


Sra. Beatriz Margarita Pérez Velasco

C.I. 180092360-7

CEDENTE


Sr. Ivan Uziel Pérez Fiallos

C.I. 150045679-1

CESIONARIO

Pasa.....

.....VIENE.....

2013-15-01-01-D000071.

En la ciudad de Tena, Capital de la provincia de Napo, República del Ecuador, el día de hoy, miércoles VEINTE Y TRES de enero del año dos mil trece.- Ante mí, DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO, NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN TENA; comparecen libre y voluntariamente, los señores SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANEZ, BEATRIZ MARGARITA PEREZ VELASCO Y IVAN UZIEL PEREZ FIALLOS,- Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados Y soltero, en su orden, domiciliados en ésta ciudad y cantón Tena, provincia de Napo, con cédulas de ciudadanía y certificado de votación; civilmente capaces para contratar y obligarse, con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE.- Al efecto, juramentadas que fueron en legal y debida forma, previa las explicaciones de la gravedad del juramento, las penas del perjurio y la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen:- LAS FIRMAS Y RÚBRICAS CONSTANTES EN EL DOCUMENTO , QUE ANTECEDE; SON LAS NUESTRAS PROPIAS Y SON LAS MISMAS QUE UTILIZAMOS EN TODOS NUESTROS ACTOS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS.- Leída que les fue esta su declaración a los comparecientes, se afirman y ratifican en todo lo expuesto, firmando para constancia, en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.


SR. SERGIO NORBERTO PEÑALOZA GAVILANEZ.

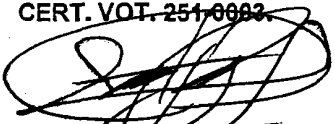
C.C. 020021167-0.

CERT. VOT. 272-0003.


SRA. BEATRIZ MARGARITA PEREZ VELASCO.

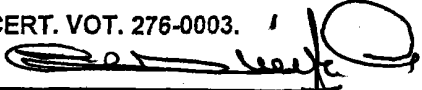
C. C. 180092360-7.

CERT. VOT. 251-0003.


SR. IVAN UZIEL PEREZ FIALLOS.

C.C. 150045679-1.

CERT. VOT. 276-0003.


DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON TENA

